

Guía para entender la tarifa uniforme de cuidado de Crianza

UNDERSTANDING THE UNIFORM FOSTER CARE RATE

La tarifa uniforme de cuidado de crianza para los programas de cuidado de crianza de Wisconsin se estableció de conformidad con Wis. Stat. § 48.62(4), para proporcionar coherencia en los pagos de cuidado de crianza. Las tarifas básicas de manutención están destinadas a cubrir los costos básicos de crianza a un menor bajo cuidado fuera de su casa. Los niños que requieren más cuidado y supervisión de lo habitual pueden recibir un pago con una tarifa suplementaria o excepcional basada en sus necesidades.

La tarifa uniforme de cuidado de crianza consta de cuatro partes:

Tarifa de manutención básica: pago fijo mensual destinado a cubrir los gastos de cuidado del menor, incluidos alimentos, vestimenta, alojamiento, cuidado personal, transporte, etc. recreación y otros gastos.

Tarifa suplementaria*: pago mensual adicional destinado a cubrir los costos de cuidado de un menor con base en sus necesidades emocionales, conductuales y físicas que exceden el desarrollo y las expectativas usuales.

Tarifa excepcional*: pago adicional para apoyar el cuidado de un menor cuyo nivel de necesidades supera o va más allá de lo cubierto por la porción básica y suplementaria de la tarifa de cuidado de crianza. Un ejemplo de una inclusión de tarifa excepcional es un pago mensual de USD 100/menor cuando los hermanos son colocados juntos en el mismo hogar.

Subsidio inicial para vestimenta*: subsidio para cubrir el costo real de la vestimenta que necesita un menor al inicio de su cuidado fuera de su casa o si han transcurrido al menos cuatro meses desde la última vez que el menor estuvo bajo cuidado fuera de su casa. El subsidio no podrá exceder del monto máximo para la edad del menor. No se permiten subsidios periódicos para vestimenta, como el subsidio destinado a la vestimenta de temporada. Cada mes se incluye una cantidad en la tarifa de manutención para este propósito.

* Solo los proveedores certificados por encima del nivel uno son elegibles para recibir el pago.

SUBSIDIO INICIAL PARA VESTIMENTA

Niño de 0-4 años	hasta USD 225
Niño de 5-11 años	hasta USD 263
Niño de 12-18 años	hasta USD 300

TARIFAS DE MANUTENCIÓN BÁSICA EFECTIVAS A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2026

Cuidado por parte de parientes (niños de cualquier edad)	USD 384
Padre/madre de crianza certificado en el nivel 1 (niño de cualquier edad)	USD 384
Padre/madre de crianza certificado por encima del nivel 1 (basado en la edad del niño)	Ver abajo
Niño de 0-4 años	USD 452
Niño de 5-11 años	USD 495
Niño de 12-14 años	USD 562
Niño de 15-18 años	USD 586

Guía para el uso de la tarifa básica

Estos desgloses específicos por alimentación, vestimenta, vivienda, cuidado personal y otros gastos se basan en el costo de criar a un menor, según el cálculo del Departamento de Agricultura de EE. UU. Dado que el costo de criar a un menor es superior al monto proporcionado a través de la tarifa de manutención básica, estos porcentajes solo sirven como guía para los padres de crianza. Las cifras presentadas son porcentajes de la tarifa de manutención básica recibida para un menor en el grupo de edad designado.

ALIMENTACIÓN

Edad 0 a 4 años: 17 a 30%
De 5 a 11 años: 26 a 33%
De 12 a 14 años: Aprox. 33%
Edad 15+ Aprox. 33%

VIVIENDA

Edad 0 a 4 años: 48 a 58%
De 5 a 11 años: Aprox. 43%
De 12 a 14 años: Aprox. 39%
Edad 15+ Aprox. 36%

VESTIMENTA

Edad 0 a 4 años: Aprox. 6%
De 5 a 11 años: Aprox. 8%
De 12 a 14 años: Aprox. 11%
Edad 15+ Aprox. 13%

CUIDADO PERSONAL Y OTROS GASTOS*

Edad 0 a 4 años: Aprox. 18%
De 5 a 11 años: Aprox. 19%
De 12 a 14 años: Aprox. 17%
Edad 15+ Aprox. 17%

* Otros gastos incluyen, pero no se limitan a cortes de pelo, jabón, champú, pasta de dientes y útiles escolares.

¿Cómo se determinan las tarifas suplementarias y excepcionales?

La tarifa suplementaria es determinada por el profesional de bienestar infantil que recopila información sobre las necesidades emocionales, conductuales y médicas del menor. Esta información se utiliza en una herramienta de evaluación que determina el nivel de cuidado que el menor necesita, e identifica sus necesidades. El nivel de atención y las necesidades identificadas del menor establecen la tarifa suplementaria.

La tarifa excepcional es un pago adicional para apoyar el cuidado de un menor que puede necesitar apoyo adicional que los reembolsos de las tarifas básica y suplementaria no cubren.

La recomendación de la tarifa uniforme de cuidado de crianza se deberá realizar dentro de los 30 días posteriores a la colocación del menor en el hogar de crianza y, posteriormente, al menos cada 6 meses. Las tarifas suplementarias y excepcionales de un menor pueden cambiar a medida que cambian sus necesidades. El pago mensual por la combinación de la tarifa de manutención básica, la tarifa suplementaria y la tarifa excepcional no puede exceder los USD 2 000.

¿Qué pasa si los padres de crianza no están de acuerdo con la tarifa?

Los padres de crianza pueden solicitar que la tarifa se vuelva a determinar en cualquier momento. Los padres de crianza pueden hablar sobre sus inquietudes con la persona que fija la tarifa y el director de la agencia. Si los padres de crianza todavía no están de acuerdo con la tarifa, pueden apelar a través del proceso de audiencia justa. El director de la agencia o coordinador de cuidado de crianza les informará a los padres de crianza cómo solicitar una audiencia justa.

¿Tiene más preguntas?

Comuníquese con el profesional de Bienestar Infantil o coordinador de Cuidado de Crianza para obtener más explicaciones. Para obtener más información sobre la tarifa uniforme de cuidado de crianza, visite la página web de DCF en: <https://dcf.wisconsin.gov/fostercare/ufcr>.



The Department of Children and Families is an equal opportunity employer and service provider. If you have a disability and need to access services, receive information in an alternate format, or need information translated to another language, please call the Division of Safety and Permanence at (608) 266-8787. Individuals who are deaf, hard of hearing, deaf-blind or speech disabled can use the free Wisconsin Relay Service (WRS) – 711 to contact the department.